

Msp

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez el presente proceso para proveer. Santiago de Cali, 22 de junio de 2019.



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Ref. Proceso ordinario Laboral de Primera Instancia. Armando Arquímedes Astorquiza Morcillo vs. Mastin Seguridad Ltda. Rad. 2015-00239-00.

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 921

Santiago de Cali, Veintidós (22) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Mediante escrito que antecede el apoderado judicial de la parte actora dentro del proceso de la referencia, solicita se oficie al Juzgado Catorce Laboral del Circuito de Cali, para que se sirva convertir el título judicial de fecha 02 de febrero de 2021 por valor de \$2.343.970.00, toda vez que por error fue consignado a ese Despacho.

Por lo anterior la Juez Quinta laboral del Circuito de Cali,

DISPONE:

ÚNICO: Oficiar al Juzgado Catorce Laboral del Circuito de Cali, para que se sirva convertir el título judicial de fecha 02 de febrero de 2021 por valor de \$2.343.970.00, toda vez que por error fue consignado a ese Despacho.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

**ANGELA MARIA VICTORIA MUÑOZ
JUEZ CIRCUITO
JUEZ CIRCUITO -
LABORAL 005
JUZGADO DE CIRCUITO
CALI-VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

875272667e87135a9b8dd435f0c107305e4b2e3af06b47eb63108c6b282cd0a1

Documento generado en 22/06/2021 09:52:41 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>